



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE LANJARON

Administración

NOMBRAMIENTO POLICÍA LOCAL

DECRETO NOMBRAMIENTO POLICIA LOCAL ALBERTO JULIO ESCOBEDO HUERTAS

Resolución de Alcaldía n.º 2024-0319, de fecha 3 de julio de 2024, del Ayuntamiento de LANJARÓN por la que, concluido el procedimiento selectivo, se nombra a Alberto Julio Escobedo Huertas, para cubrir la plaza de Policía Local.

Por Resolución de Alcaldía n.º 2024-0319, de fecha 3 de julio de 2024, una vez concluido el proceso de selección, se ha efectuado el nombramiento de:

Identidad: Alberto Julio Escobedo Huertas,

Característica de la plaza:

Una plaza de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Escala Básica C1, Categoría de Policía Local del Cuerpo de la Policía Local, dotada con las retribuciones correspondientes y de la Oferta de Empleo Público del año 2021.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

En Lanjarón, a 9 de julio de 2024.-El Alcalde, fdo.: José Eric Escobedo Jiménez..